H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 7
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2019
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las diecisiete horas con catorce minutos del veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Cuatro de Comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Isidoro Bazaldúa Lugo, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández. La presidencia agradeció la asistencia a la presente reunión de las diputadas Vanessa Sánchez Cordero, María Magdalena Rosales Cruz y María de Jesús Eunices Reveles Conejo. - - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos sin discusión.- - - - - - - - - - - - -

En el punto dos del orden del día relativo a la radicación y, acuerdos, en su caso, para su estudio y dictamen de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulado por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato para que, con fundamento en el convenio de coordinación en materia de seguridad pública para la implementación del mando único policial en Salamanca, y en los artículos trece fracción tercera, y veintiocho fracción cuarta de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, atienda el llamado de la

Presidenta Municipal de Salamanca, para analizar la problemática de seguridad pública, y establecer así un sistema de coordinación para incrementar la eficacia de las estrategias y acciones tendientes a alcanzar los fines de la seguridad pública en el Municipio de Salamanca, Guanajuato. La presidencia radicó la propuesta e informó a las diputadas y diputados que previamente se instruyó a la secretaría técnica de la comisión la elaboración de un proyecto de dictamen a fin de darle lectura y someterlo a la consideración y posterior votación en la presente reunión, por tal motivo se registraron las participaciones de las diputadas María de Jesús Eunices Reveles Conejo, Alejandra Gutiérrez Campos, Vanessa Sánchez Cordero y María Magdalena Rosales Cruz, así como de los diputados J. Guadalupe Vera Hernández, Isidoro Bazaldúa Lugo, Héctor Hugo Varela Flores y Rolando Fortino Alcántar Rojas, en una primera intervención todos coincidieron en lo general llevar a cabo la reunión de la comisión para atender de manera urgente la propuesta de punto de acuerdo y realizar los ajustes del acuerdo que contiene el presente punto; enseguida el diputado J. Guadalupe Vera Hernández dio lectura a la propuesta de acuerdo y la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, comentó sobre adicionarle un segundo acuerdo en el sentido de que sea a la brevedad atendido, por su parte el diputado Héctor Hugo Varela Flores agregó que se informe a esta Soberanía sobre la atención y acuerdos que se generen con motivo del presente exhorto, propuesta que secundo el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, con los ajustes formulados y realizados, la secretaría dio lectura al dictamen y una vez puesto a votación resultó aprobado por unanimidad de votos. -

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las dieciséis horas con un minuto, comunicó a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO